

**SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 DE ABRIL DE 2025.-**

**VISTO:**

El Cronograma de Actividades de Junta de Clasificación de Enseñanza Media, Técnica y Artística 2025-2026, y;

**CONSIDERANDO:**

- Que, el mismo fue incorporado en la Agenda Escolar 2025-2026 aprobada por Resolución Ministerial E. N°1227/2024 en la que se establecieron las fechas de inscripciones para el Listado de Orden de Mérito Periodo 2025.
- Que, con fecha 12 de abril de 2025 se emitió el Listado de Orden de Provisorio-ZONA III (Santa María) para el Periodo 2025 y dando cumplimiento con el periodo de tacha finalizando el 22 de abril de 2025 inclusive.
- Que, finalizado el periodo de Tacha se procedió a la verificación y control de los puntajes que se verán reflejados en el Listado de Orden de Mérito Definitivo ZONA III (Santa María)- Periodo 2025-2026.

En virtud de las facultades conferidas por el Art. 10°, de la ley 3122- Estatuto del Docente Provincial, se actúa de conformidad.

Por ello

LA JUNTA DE CLASIFICACIÓN DE  
ENSEÑANZA MEDIA, TÉCNICA Y ARTÍSTICA

**DISPONE:**

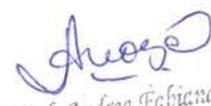
ARTÍCULO 1°.- APROBAR el LISTADO DE ORDEN DE MERITO ZONA III ( Santa María) para cubrir Interinatos y/o Suplencias Periodo 2025-2026, el que presidirá las Asambleas Ordinarias, Extraordinarias de ZONA III y Asamblea Cabecera Cero.

ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-

**DISPOSICIÓN J.C.E.M. T. y A. N° 008/ 2025**

  
Prof. Deolinda Lorena Herrera  
SECRETARIA  
Junta de Clasificación de Enseñanza  
Media, Técnica y Artística

  
JUNTA DE CLASIFICACION  
MINISTERIO DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA  
CATAMARCA

  
Prof. Andrea Fabiana Moya  
PRESIDENTE  
Junta de Clasificación de Enseñanza  
Media, Técnica y Artística

  
Prof. Adriana Mabel López  
VOCAL  
Junta de Clasificación de Enseñanza  
Media, Técnica y Artística

  
Prof. German Eduardo Guzmán  
VOCAL  
Junta de Clasificación de Enseñanza  
Media, Técnica y Artística

  
Prof. Maria Magdalena Medina  
VOCAL  
Junta de Clasificación de Enseñanza  
Media, Técnica y Artística